

Respuesta Gerencial y plan de acción tras el informe de país sobre el programa en Bolivia

Título del Informe	Evaluación a medio término del programa quinquenal de Plan International Bélgica 2017-2021 financiado por DGD – Programa Bolivia	Título del Proyecto	“Un mundo justo que promueve los derechos de los niños y la igualdad de las niñas”
Fecha del Informe	Enero 2020 - revisado en marzo de 2020	Período de tiempo del proyecto	Enero 2017 – diciembre 2021
Oficinas implicadas	Plan International Bolivia; Plan International Belgium		
Nombre de los evaluadores/investigador(es)	Søren Stecher-Rasmussen, Lopo Gutiérrez León South Research CVBA VSO Leuvensestraat 5/2 B – 3010 Kessel - Lo Belgium T + 32 (0)16 49 83 10 F + 32 (0)16 49 83 19		
Evaluación de la integridad y la calidad	<p>La federación del Plan Internacional proporciona a todas sus organizaciones nacionales y oficinas en los países directrices y herramientas que sirven de guía para apoyar el desarrollo de informes de evaluación completos, claros y útiles. Dado que el Plan International Belgium tiene la ambición de cumplir sus obligaciones jurídicas y considerarlas como oportunidades de aprendizaje, Plan International Belgium, junto con las oficinas de país involucradas, ha tomado varias medidas para evaluar la integridad y la calidad de la evaluación intermedia de su programa de 5 años financiado por la Cooperación Belga para el Desarrollo. El personal de Plan International Belgium completó conjuntamente un formulario de evaluación de la integridad, así como un formulario de evaluación de la calidad. Al hacerlo, también se tuvieron en cuenta los comentarios recibidos de las oficinas en los países. Ambas formas fueron creadas por la federación del Plan Internacional y deben utilizarse de manera sistemática, en toda la federación, para estudios de referencia, evaluaciones intermedias y finales, así como para la investigación. Este ejercicio puso de relieve los éxitos y desafíos con respecto a los productos de evaluación y el proceso de evaluación. Planteó varias cuestiones que se están debatiendo internamente y con los consultores. Se compilarán los resultados de estas discusiones. Se incorporarán a la creación de capacidad del personal de BNO y a la preparación de la evaluación final del mismo programa y se utilizarán para reforzar el sistema de evaluación del Plan Internacional Bélgica.</p>		

Criterios de evaluación & Pregunta(s)	Recomendaciones del informe	Respuesta gerencial (Se acepta, parcialmente o No se acepta)	Explique brevemente su respuesta & Acciones que se tomará	Fecha esperada	Oficina y unidad responsables/ Persona/cargo responsable
A. Relevancia y eficiencia (BIPI y PESIC)					
¿Cuáles son las lecciones aprendidas de la gestión del cambio de los 2 socios durante los primeros 2 años del programa: qué funcionó, ¿qué no funcionó en la gestión del cambio?	<p>De manera preventiva:</p> <p>Tener claridad con (posibles) socios sobre las exigencias y necesidades concretas del proyecto en las zonas de implementación, desarrollar con ellos pistas para poder responder a estas exigencias y elaborar un sistema para monitorear la implementación de estas pistas;</p> <p>A1.1. Identificar con los (nuevos) socios las dificultades/ limitaciones/debilidades y riesgos respecto a la implementación del proyecto (factores geográficos, lingüísticas, de</p>	<p>BIPI y PESIC:</p> <p>Se acepta parcialmente (algunas actividades ya estaban implementadas antes de la evaluación)</p>	<p>BREVE EXPLICACIÓN (BIPI)</p> <p>Se ha establecido con el nuevo socio la lista de los puntos que hay que tomar en cuenta para asegurar una buena transición de socio en el terreno (convenio con los municipios, equipamientos, movilización del personal en el campo, sistema de monitoreo ajustado...)</p> <p>ACCIONES (BIPI)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se está reactualizando la firma de convenios Municipales para asegurar la buena coordinación con los mismos. • Se va a fortalecer la visibilidad del proyecto a nivel comunitario y sus acciones programáticas que responden a los indicadores y 	<p>T2-T4 2020</p> <p>T1-T4 2020</p>	<p>Responsables Plan, PROMETA; Autoridades Municipales; Coordinación Prometa; Técnicos operativos de Plan Chuquisaca y La Paz y equipo operativo</p>

	<p>presencia en el terreno, otros).</p>		<p>resultados del proyecto. Se utilizará varios canales: afiches, post digitales, cuñas radiales, ferias. Los recursos que se utilizan son del presupuesto del proyecto y de las contrapartes de los Gobiernos Municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se va a gestionar la compra de equipos (impresora, scanner, aparato fotográfico...) para el personal operativo de campo. • Se va a gestionar para asignación de motocicletas o vehículo para personal operativo de campo, (en calidad de comodato de parte de Plan). • Se va a mejorar el instrumento de monitoreo y seguimiento continuo de las actividades (tablas de seguimiento de las actividades, registro via tablet). <p>ACCIONES (PESIC): A partir de junio 2018 y el cambio de socio, el proyecto desarrolla reuniones mensuales de análisis sobre las dificultades, limitaciones y riesgos en la implementación del proyecto una vez por mes entre técnicos y coordinadores de ambas</p>	<p>T1-2020</p> <p>T2-2020</p> <p>T2-2020</p> <p>Cada mes</p>	
--	---	--	--	--	--

			instituciones. Además, se actualiza la matriz de riesgos anualmente o cuando así se lo requiera y se toman decisiones consensuadas entre ambas organizaciones sobre los factores geográficos, lingüísticos y otros. Esta práctica se mantendrá hasta el final del proyecto.		
	A1.2. Ver con ellos cómo se puede (1) remediar a las dificultades/limitaciones/de bilidades en términos de apoyo, articulación, contactos, capacitación, etc.; (2) elaborar mecanismos para monitorear los riesgos, p.ej.: mejorando mecanismos y canales de información entre el terreno (técnicos y actores locales), socios y Plan para poder, captar lo resentido en el terreno por parte de los actores locales; el flujo de información entre el terreno y las sedes es crucial en este monitoreo.	BIPI: Se acepta parcialmente	<p>BIPI:</p> <p>BREVE EXPLICACIÓN (BIPI)</p> <ul style="list-style-type: none"> El cambio de socio generó cierta dificultad para la comunidad, incluso el entendimiento del mismo trabajo en asocio por parte de algunos actores locales. <p>ACCIONES (BIPI)</p> <ul style="list-style-type: none"> La articulación programática con los actores locales permite la ejecución de acciones conjuntas buscando el logro de los resultados del proyecto. Se reflejará en la elaboración de los planes de acción o planificaciones programáticas multisectoriales, de manera conjunta con los gobiernos municipales y sectores locales 	T3 (2020)	Autoridades Municipales Coordinación Prometa; TOPs Plan Chuquisaca y La Paz y equipo operativo.

		PESIC: No se acepta	<p>(4 Planes de acciones uno por Municipio)</p> <p>PESIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ya existe un intercambio de conocimientos entre ambas organizaciones. Si bien a un principio los procedimientos administrativos y financieros de Plan no estaban muy claros para FAUTAPO, se realizó un acompañamiento constante y se tomaron acuerdos entre el área programática y financiera de ambas instituciones. • Existe una buena comunicación en el equipo (FAUTAPO-Plan). La confianza ha generado un buen clima laboral. Además de las reuniones mensuales, se mantiene una comunicación constante y frecuente para reportar y neutralizar los riesgos identificados. 		
	<p>Cuando ocurra este tipo de situaciones:</p> <p>A2.1. Tomar las medidas necesarias para evitar que</p>	<p>BIPI y PESIC: Se acepta parcialmente</p>	<p>De manera general, se acepta la recomendación, pero la gestión de la transición fue un poco diferente entre los dos outcomes porque las razones de la ruptura del convenio</p>		

	<p>haya vacíos en el terreno en la ejecución de los proyectos, para que el programa siga su curso; se puede aprender de la experiencia del programa PESIC y BIPI, donde esto se hizo bien;</p>		<p>con los socios fue diferentes y llevó a procesos de transiciones diferentes.</p> <p>BREVE EXPLICACIÓN (BIPI)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nuevo socio (Prometa) contaba con una experiencia previa positiva con Plan. • PROMETA pudo tomar en cuenta al personal operativo que ya contaba el proyecto para dar continuidad a la implementación del mismo. • La articulación entre Plan y PROMETA denotó un trabajo conjunto y coordinado a partir de una comunicación continúa y la apertura de este nuevo socio. <p>ACCIONES (BIPI)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El fortalecimiento de Plan al socio va a seguir sobre varios aspectos: metodologías, políticas institucionales, plataformas digitales, materiales, técnicas y otros. • El fortalecimiento institucional comunicacional se realizará mediante la contratación de un consultor para que actualice la página Web de PROMETA e 	<p>T1-T4-2020</p> <p>T2-T4 2020</p>	<p>Responsable del proyecto PLAN y PROMETA; TOPs Plan</p>
--	--	--	---	-------------------------------------	---

			<p>incluya información sobre el proyecto BIPI, así como plataformas de aprendizaje para la llegada a los actores del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • El fortalecimiento de los sistemas de contratación e RRHH y financieros será realizado mediante talleres específicos desde Plan <p>PESIC: Cuando el anterior socio comunicó a Plan la imposibilidad de continuar con el convenio de cooperación interinstitucional para la implementación del proyecto, Plan asumió inmediatamente acciones como las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró un comunicado oficial entre Plan y Fe y Alegría para presentar a los municipios y actores locales la disolución del convenio, explicando los motivos de manera clara y directa. • Inmediatamente Plan asumió la implementación directa por el lapso de tres meses, en los cuales se tuvo cuidado de no 	T1-2021	Responsable de los socios en Plan
--	--	--	---	---------	-----------------------------------

			<p>generar vacíos en la continuidad del proyecto.</p> <p>El cambio de socio fue un aprendizaje, actualmente se hace mucho énfasis en los nuevos proyectos para que el convenio marco sea entendido en detalle y se pueda revisar cada artículo en profundidad.</p>		
	<p>A2.2. Estimar el nivel adecuado de información y de dialogo que los actores locales necesitan sobre la situación (contextualizado y según el tipo de actor) e informarlos y abrir dialogo con ellos siguiendo estas pautas; se puede aprender de la experiencia del programa PESIC y BIPI, donde esto se hizo bien.</p>	<p>BIPI y PESIC: Se acepta parcialmente</p>	<p>BREVE EXPLICACIÓN (BIPI)</p> <p>Las acciones que se tomaron para asegurar la buena información y diálogo con los actores locales son:</p> <p>i) la adaptación del nuevo socio PROMETA a los lineamientos institucionales y propios del proyecto, ii) la apertura del nuevo socio a nuevas áreas geográficas y a la temática de primera infancia, iii) La socialización a los actores municipales con el acompañamiento de Plan, en el periodo de transición al nuevo socio, iv) El conocimiento del equipo técnico en terreno hizo que se fortalezca las acciones del Proyecto.</p> <p>ACCIONES (BIPI)</p>		

			<ul style="list-style-type: none"> • Se va a mantener el nivel de dialogo y comunicación entre PROMETA y PLAN, que busque generar una comunicación efectiva con los actores locales. Los mecanismos son a través de las reuniones de planificación, organización; coordinación y acompañamiento en campo periódicas entre los Equipos Plan y PROMETA; los flujos de comunicación internas; • Para el próximo programa, se va a sistematizar las buenas acciones que se realizaron para mantener la información y el diálogo con los actores locales. <p>EXPLICACION (PESIC): La finalización anticipada del convenio de cooperación institucional entre Plan y Fe y Alegría se comunicó a todos los actores locales. En la actualidad se tiene mayor presencia en las comunidades, el proyecto es parte de la gestión educativa municipal.</p> <p>ACCION (PESIC): Se realizará la sistematización las lecciones aprendidas del cambio</p>	<p>T1-T4-2020</p> <p>T1 -2021</p> <p>T1-2021</p>	<p>Resp. Proyecto Plan y PROMETA Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo.</p> <p>Equipo M&E de Plan</p>
--	--	--	---	--	--

			de socio para que pueda ser útil a otros proyectos.		
B. Sostenibilidad (BIPI)					
¿Se cumplen las condiciones y se implementan las herramientas para garantizar la sostenibilidad de las acciones en las áreas de intervención, especialmente para el BIPI? ¿Los métodos y enfoques utilizados son apropiados para ayudar a los actores locales (instituciones públicas, organizaciones comunitarias, otras organizaciones locales, ONG, en línea con los marcos estratégicos comunes) para apropiarse y asumir su responsabilidad con roles claros para todos?	A nivel de comunidad: B1.1. Brindar una atención especial a la integración de padres/hombres/jóvenes en el proceso, tomando en cuenta sus disponibilidades (empleo en centros urbanos) y buscando enfoques novedosos para estimularlos más: (a) Un trabajo más fuerte de sensibilización con padres/hombres/jóvenes y con mujeres/madres/jóvenes, aquí la guía para la primera infancia con discapacidad puede ser muy útil en tanto da información y sensibiliza sobre la problemática; (b) Un trabajo con enfoque de masculinidades, en tanto se pueda fortalecer la responsabilidad paterna.	Se acepta	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> El proyecto vino realizando acciones generales enfocadas a la integración de los hombres en ciertas acciones del proyecto, sin embargo, aún es un desafío lograr esta integración. La sensibilización en la rehabilitación basada en la comunidad (RBC) a las familias fue general, pero aún es un desafío realizar acciones más sistemáticas en función a una guía específica para discapacidad. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una metodología de responsabilidad paterna y masculinidades vía una consultoría. Producción de materiales comunicacionales de difusión con enfoque de paternidad responsable y 	T3-T4-2020 T3-14 2020	Consultores con la supervisión de la coordinación PROMETA; equipo operativo y TOPs Plan

			<p>corresponsabilidad familiar (cuñas radiales; post digitales y otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se adapta la metodología de las sesiones familiares para tomar en cuenta temas de paternidad responsable y cariñosa. • Creación de nuevas estrategias y espacios para generar participación de los hombres, como, por ejemplo: reuniones comunitarias, concursos, campeonatos, visitas domiciliarias y otros. • Se va concluir con la revisión de la Guía RBC para la Primera Infancia. 	<p>T2-2020</p> <p>T2-T4-2020</p> <p>T2-T4-2020</p>	
	<p>B1.2. Un fortalecimiento del trabajo con el personal de salud para mejorar y consolidar sus conocimientos, así como su sensibilidad en la temática. Personal de salud más capacitado contribuirá a que se activen más eficazmente las estrategias de alerta temprana, así como que la atención sea de calidad y buen trato, tanto con las</p>	<p>Se acepta</p>	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó un trabajo continuo y sistemático con el personal de Salud, en la implementación de las metodologías transferidas, especialmente en la Norma de Vigilancia. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la coordinación y trabajo conjunto con el Ministerio de Salud – UDIT y el personal de salud de los municipios a través de la 	<p>T1-14-2020</p>	<p>PROMETA -PLAN</p> <p>Resp. Proyecto Plan y PROMETA</p>

	niñas o niños con discapacidad, y con sus familias;		<p>implementación de la Norma para la Vigilancia al Desarrollo Infantil Temprana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades (talleres) en el manejo de metodologías CDI y dotación de mochila CDI para Centros de Salud. • Continuar con el desarrollo de capacidades (talleres) al personal de salud en la Norma, metodología de Protección contra la violencia, RBC, CDI y otros respondiendo al contexto que atraviesa el país para que se pueda llegar a la comunidad de manera conjunto. • Reuniones de seguimiento con el personal de Salud para brindar asistencia técnica a la implementación de metodologías transferidas. 	<p>T3-2020</p> <p>T2-T4. 2020</p> <p>T3-T4- 2020</p>	<p>Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo.</p>
	B1.3. Ampliar y fortalecer el trabajo con jóvenes, como los jóvenes generalmente tienen más potencial de apertura a cambios de ideas y de prácticas que adultos; tanto para hablar de	Se acepta parcialmente	<p>BREVE DESCRIPCION</p> <p>El enfoque del programa es hacia los niños de primera infancia y sus padres. Los jóvenes, no son el público meta de este outcome, pero se va a tratar de tomar en cuenta este grupo para abordar los</p>	T3-2020	Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan

			<p>alejadas. (Por ejemplo: se va a ajustar la sectorización las actividades; la coordinación interinstitucional vía los Agentes Comunitarios en Salud y los agentes locales en Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se va a revisar y analizar el muestreo de comunidades para el desarrollo de la KPC (Knowledge Practice, Coverage) para el monitoreo de los indicadores. 	T3-T4 2020	
	<p>B1.5. Fortalecer y capitalizar las buenas experiencias de trabajo a nivel comunitario, p.ej. la comunidad Mandinga para el empoderamiento de madres y padres, el caso de Sica Sica para la ludoteca instalada por el municipio y el trabajo con niños/as con discapacidades y sus familias; luego sacar lecciones para mejorar el trabajo en otras comunidades;</p>	Se acepta	<p>BREVE DESCRIPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> En el Municipio de Sica Sica se estableció una ludoteca en coordinación con la Unidad de Discapacidad y personal de salud del Municipio En la comunidad Mandinga se promovió espacios de capacitación dinámicos, lúdicos y demostrativos con un fuerte involucramiento de los padres. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Se va a socializar el video “paternidad activa y positiva”, realizado por el proyecto en base a la experiencia de la Comunidad de Mandinga 	T2, T3 y T4-2020	<p>Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • En el Municipio de Sica Sica, se va a promover la contratación de un profesional en educación especial con recursos del municipio y continuar con el fortalecimiento de este espacio con las entidades públicas, buscando participación de las familias. • Se va a compartir estas experiencias con otros municipios o comunidades, para que se motiven y realicen estas acciones vía una sistematización con otros proyectos parecidos. • Se va a continuar el fortalecimiento a madres y padres de familia con temáticas relacionadas al género, la paternidad responsable, etc. 	<p>T2, T3 y T4-2020</p> <p>T3-T4 2020</p> <p>T3-T4 2020</p>	
	<p>B1.6. Facilitar y gestionar el intercambio de experiencias entre comunidades. Por ejemplo, madres/padres de Mandinga pueden compartir su experiencia a otras comunidades dentro y fuera de su municipio;</p>	<p>Se acepta</p>	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los encuentros familiares comunitarios y municipales, fueron espacios donde se permitió compartir experiencias, presentar acciones que desarrollaron las 		

			<p>comunidades, a través de prácticas positivas DIPI.</p> <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Se va a realizar intercambios de experiencias entre comunidades y municipios, por ejemplo: visitas en el terreno, compartir procesos y políticas implementadas a favor de la primera infancia. 	T3-T4-2020	Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo
	B1.7. Brindar el apoyo adecuado para asegurar que las familias puedan consolidar sus huertos familiares que sirven para la mejora de la dieta, promoviendo el involucramiento de los hijos e hijas en el proceso.	Se acepta	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Se implementaron huertos familiares, con el involucramiento de las Unidades de Producción de los Gobiernos Municipales, sus contrapartes y de las familias. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una estrategia de implementación y seguimiento de los huertos familiares, con el involucramiento de hijos e hijas que implique sensibilización, capacitación y seguimiento. La estrategia se realizará en coordinación con la Unidad de 	T3-T4-2020	<p>Gobiernos Municipales; Comunidad con actores locales</p> <p>Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo</p>

			Protección, Unidad de Nutrición Integral (UNI), el COMAN bajo un modelo de visita domiciliaria y corresponsabilidad entre el gobierno Municipal, las familias e instituciones de apoyo que trabajan en la temática.		
	<p>A nivel de municipio: Seguir fortaleciendo la institucionalidad de BIPI en los municipios;</p> <p>B2.1. Políticas municipales: promover la integración del derecho al BIPI en las políticas municipales. A largo plazo, el BIPI tendría que hacer parte de la política municipal.</p>	Se acepta	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto promovió la creación de una Ley Municipal a favor de la Primera Infancia en el Municipio de Zudañez que ahora se encuentra en elaboración de la reglamentación. • EL proyecto fortaleció a la implementación de la Norma de Vigilancia para el Desarrollo Infantil Temprano de manera conjunta con el Ministerio de Salud. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia para la generación de políticas públicas a favor de la Primera Infancia, a partir de las necesidades y demandas de la comunidad, siendo estos la parte representativa ante las instancias competentes. Esta actividad se desarrollará a 	T3-T4- 2020	Coordinación de PROMETA; Gobiernos municipales; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo

			<p>través de la influencia de las REDES interinstitucionales; también, a través de los procesos de capacitación a personal tomador de decisiones de los Gobiernos Municipales; y la Promoción de la movilización comunitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se va a continuar con el fortalecimiento a la implementación de la Norma de Vigilancia para el desarrollo Infantil Temprano mediante el intercambio de experiencias en los 4 Municipios BIPI, con la finalidad de que sean modelo para otros municipios del País. Se hará vía la capacitación al personal de salud y el seguimiento a la implementación de la Norma por los técnicos a los 4 municipios de Intervención BIPI. 	T3-14 2020	
	B2.2. Cuando existe una Ley que no se implementa, analizar las razones para el bloqueo y utilizar el análisis para alimentar las acciones de los actores locales;	Se acepta	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las leyes aprobadas tienen dificultades para su implementación debido a la carencia de presupuesto. • Débil voluntad política para la creación de leyes a favor de la 	T3-T4 2020	

			<p>PI, haciendo que este nos sea un tema prioritario.</p> <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se promoverá espacios de información de las leyes y su importancia a favor de la PI mediante los espacios existentes como REDES, COMAN, otros. • Se va a generar demanda de la comunidad para la implementación de las leyes a través de la movilización comunitaria y la influencia en las autoridades tomadores de decisiones; • Se va a promover la importancia de la inversión en la PI, a partir de la incidencia en sus POAs Municipales a través de procesos de sensibilización y participación activa en los espacios de planificación, reformulación y evaluación de POAs. 	T3-T4 2020	Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo
	B2.3. POA: Plan Bolivia fortalece los procesos de participación en la definición de los POA, con énfasis en el derecho al BIPI (sueldos,	Se acepta	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • A nivel municipal se promovió espacios que buscaron sensibilizar sobre la 		

	ludotecas, capacitaciones, etc.);		<p>importancia de la inversión en la PI</p> <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Se va a promover espacios de análisis y reflexión en la inversión presupuestaria para la PI, priorizando la identificación de una línea presupuestaria en los POAs. Estas actividades se realizarán en las reuniones con autoridades comunitarias y de organizaciones sociales, en la participación en CAIS sectoriales (Comité de análisis de información). Se va a promover el funcionamiento de los espacios destinados a la PI, como ser: salas de estimulación, centros iniciales y otros (promoviendo la contratación de recurso humano y equipamiento, alimento fresco para Centros Infantiles y contrapartes comunitarias). 	T1 –T4-2020	Coordinación de PROMETA; Gobiernos municipales, Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo
	B2.4. Instalación de salas de rezago y sala de estimulación por norma;	Se acepta	BREVE EXPLICACIÓN		

			<ul style="list-style-type: none"> Se tiene implementada 3 salas de estimulación (Municipios Sica Sica, Tarabuco y Zudañez) <p>ACCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Se va a hacer incidencia al municipio para implementar una sala de estimulación en el Municipio de Colquencha, cuidando que el Municipio garantice el espacio y los recursos humanos para su funcionamiento (es una corresponsabilidad con el Gobierno Municipal y otros programas implementados en el Municipio). 	T3-T4- 2020	Gobierno Municipal de Colquencha, Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo
	B2.5. Aprovechar y capitalizar experiencias con ludotecas y ludotecas terapéuticas para niños/as con discapacidad (Sica Sica);	Se acepta	<p>ACCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Se va a promover vía comunicados y encuentros con el municipio el funcionamiento de las ludotecas terapéuticas en corresponsabilidad con el Gobierno Municipal y las Direcciones distritales de Educación y Unidades de discapacidad (Sica Sica y Colquencha). Se va a realizar un mapeo de niñas y niños con 	T3-T4- 2020 T3-T4- 2020	Gobiernos Municipales- Unidad de Discapacidad; Direcciones distritales de los Municipios Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo

			<p>discapacidad. Se realizará a través de la implementación de la Norma de Vigilancia implicando los Centros de Salud y las visitas domiciliarias respetando los estándares de Protección (formulario de Uso de imagen e información).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se va a contribuir en el estudio de factibilidad para la creación de un Centro de Discapacidad. (Colquencha) • Se va a promover la participación de niñas y niños con discapacidad en las salas de desarrollo Infantil, diferenciando los elementos importantes de una terapia para discapacidad y otra para que niñas y niños logren su nivel adecuado de desarrollo (Tarabuco y Zudañez). Se hará en coordinación con Centros de Salud; UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Persona con Discapacidad); Diferentes programas de Salud; Direcciones Distritales. 	<p>T4-2020</p> <p>T2-T4-2020</p>	
--	--	--	---	----------------------------------	--

	<p>B2.6. Aprovechar el rol de la UNI, en articulación a la dinámica del bono Juana Azurduy, como actor clave en la red de salud para fortalecer sus capacidades y conocimientos en primera infancia, así como manejos de técnicas didácticas para talleres y trabajo en la comunidad;</p>	<p>Se acepta</p>	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Se generó un trabajo coordinado y conjunto con los diferentes programas de Salud. (UNI, BONO, SAFCI, MI SALUD y otros) <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Se va a continuar construyendo un plan de trabajo conjunto con los diferentes programas. Existe una experiencia en el Municipio de Zudañez y se pretende hacer en los 3 otros Municipios. Se va a promover el rol protagónico de la UNI constituyéndose en parte activa dentro del municipio junto con las autoridades municipales. Se hará esta incidencia en las instancias municipales existentes para que la UNI tenga este rol protagónico (COMAN; Centros de Salud y planificaciones conjuntas). 	<p>T1-T4-2020</p> <p>T3-T4-2020</p>	<p>Gobiernos Municipales-Redes de Salud</p> <p>Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo</p>
	<p>B2.7. Reforzar el trabajo técnico con relación a la niñez con discapacidad;</p>	<p>Se acepta</p>	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con la Guía de Rehabilitación basada en la 		

			<p>comunidad (RBC), que aún está en revisión para su aprobación final en el Ministerio de Salud a través de su Unidad de Discapacidad, para que tenga un impacto a nivel nacional.</p> <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se va a desarrollar capacidades en los diferentes actores de la comunidad y Unidades de Discapacidad en temas RBC a través de espacios de capacitación al personal de Salud y para las familias, utilizando el rotafolio RBC. • Se va a generar alianzas con otras organizaciones que trabajan en la temática para fortalecer las acciones RBC con la comunidad. Se va a trabajar en un mapeo de actores y se fortalecerá los contactos al nivel departamental y municipal en coordinación con las Unidades de Discapacidad. • Se va a apoyar los mecanismos de atención a niñas y niños con discapacidad de manera conjunta con los Gobiernos Municipales y los Centros de 	<p>T3-T4-2020</p> <p>T3-T4- 2020</p> <p>T3-T4-2020 y 2021</p>	<p>Ministerio de Salud- Unidad de Discapacidad; Resp. De Proyecto de Plan; Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo.</p>
--	--	--	---	---	--

			Salud. Esta acción se realizará a través de la promoción de participación de las niñas y niños en las salas de estimulación y Ludotecas terapéuticas.		
	<p>B2.8. Apoyar a la elaboración de mecanismos de monitoreo y exigibilidad con roles claros para garantizar la implementación de la legislación municipal en el área del BIPI:</p> <p>(a) Para garantizar que la normativa a nivel local no solo sea un listado de buenas intenciones, sino que esté clara la institucionalidad de los servicios, el perfil de los profesionales a cargo, así como recursos económicos y equipamientos requeridos dentro de una planificación anual;</p> <p>(b) Establecer claridad sobre quienes (qué actores – comunidades, padres,</p>	Se acepta	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Se tiene 1 ley DIPI aprobada en el municipio de Zudañez, se promovió la elaboración de la reglamentación, sin embargo, aún es un desafío trabajar en el monitoreo de la implementación de esta norma. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Se va a promover acciones que permitan la implementación de la normativa a favor de la PI, a través de la reglamentación de la misma para su claro funcionamiento. Se realizará vía el apoyo en el proceso de aprobación de la reglamentación de la norma y la difusión y promoción de la Norma con los diferentes actores locales de la comunidad. 	T3 y T4-2020	Gobierno Municipal Coordinación de PROMETA; Equipo técnico de Plan; Equipo operativo de campo

	<p>madres, comités de control social, ...) tienen el derecho, la responsabilidad y la legitimidad para monitorear la implementación de las políticas municipales, los mecanismos institucionales de rendición de cuentas por parte del municipio, los mecanismos institucionales para poder reaccionar si las políticas no se implementan;</p> <p>(c) Generar las capacidades necesarias por parte de los actores locales para poder cumplir con estos papeles de monitoreo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Se va a generar acciones de información y sensibilización en las autoridades comunitarias para un control social, así mismo las autoridades municipales y del consejo municipal deben realizar el seguimiento a través de las comisiones de Salud y Educación. • Se va a generar espacios de análisis y reflexión para el seguimiento de las acciones que realiza el municipio a favor de la PI. Se realizará en espacios de reflexión como REDES interinstitucionales; COMAN; Reuniones comunitarias; CAIS Sectoriales; espacios de rendición de cuentas. 	<p>T3 y T4-2020</p> <p>T3 y T4-2020</p>	
	<p>A nivel nacional, incluido su articulación con otros niveles de actuación: Desarrollar una estrategia de incidencia política integral en favor de la Ley de la Primera Infancia en Bolivia:</p>	<p>Se acepta</p>	<p>BREVE EXPLICACION Plan Bolivia, en base a la experiencia del proyecto, tiene la oportunidad de realizar acciones de incidencia articulado a la Red Parlamentaria por la Niñez</p> <p>ACCIONES</p>		

	B3.1 desarrollar una estrategia de incidencia política con la Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex Parlamentarios de la Primera Infancia y la Senadora boliviana;		<ul style="list-style-type: none"> • Un convenio interinstitucional con la Red Parlamentaria por la niñez va a ser establecido. • Un plan de acción conjunto con la Red Parlamentaria por la Niñez va a ser definido. • Se va a coordinar acciones en Bolivia de la Red Hemisférica de Parlamentarios y exparlamentarios de la Primera Infancia. 	T3 2020	Coordinación del Proyecto (Plan) en alianza con PROMETA
	B3.2. Capitalizar las experiencias de Plan a nivel local para generar evidencias para alimentar y fortalecer la incidencia política a nivel nacional;	Se acepta	<p>BREVE DESCRIPCION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se está apoyando la implementación de la Norma de Vigilancia para el Desarrollo Infantil. • Se está elaborando el currículo regionalizado (Aymara y Quechua). • Se ha desarrollado una caja de herramientas de Protección contra la Violencia en la Primera Infancia. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se va a difundir los materiales (reimpresión de la caja de herramientas, Rotafolios RBC) con actores claves, tomadores 	T3-T4 2020	Gobierno Municipal y actores locales Coordinación de PROMETA; Equipo

			<p>de decisión de las instancias Nacionales; Departamentales y Municipales a través de espacios como: Reuniones interinstitucionales; ferias y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se va a coordinar con instancias relacionadas (Direcciones distritales; Personal de Salud; Defensorías de la Niñez; Unidad de Discapacidad) • Unos espacios de intercambio de experiencias interinstitucionales como foros y seminarios van a ser estimulados. 	<p>T3-T4 2020</p> <p>T4 -2020</p>	técnico de Plan; Equipo operativo de campo
	<p>B3.3. Respecto a niños con discapacidad, seguir incidiendo en la política pública nacional para el BIPI, la misma que está en proceso en la Cámara de Diputados. En este marco, incidir en la conclusión de las guías para la primera infancia con discapacidad desarrolladas por Plan, para que puedan ser parte de la normativa nacional y</p>	<p>Se acepta</p>	<p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan va a confirmar su participación en el Sub-Comité de Desarrollo Integral de la Primera Infancia. • Se va a incidir para que la guía de RBC que se trabajó de manera conjunta con el Ministerio de Salud y su Unidad de Discapacidad sea respaldada por estas instancias, mediante reuniones de coordinación y 	<p>T2-2020</p> <p>T3-T4 2020</p>	<p>Coordinación de Plan</p>

	lineamientos estratégicos del Ministerio de Salud;		acciones de validación conjunta en las zonas del proyecto.		
	B3.4. Desarrollar estrategias de monitoreo de la implementación de las políticas en los niveles pertinentes (nacional, departamental, provincial, local, ...) y mecanismos concretos para la exigibilidad de estas políticas en el caso que sea necesario, como elementos de la estrategia integral de incidencia. Las estrategias de monitoreo deberán contar con indicadores de género y pertenencia indígena;	Se acepta parcialmente	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Se asumió el sistema de monitoreo y seguimiento a la implementación de la Norma de vigilancia para el desarrollo. El proyecto coadyuva al fortalecimiento de las Políticas Nacionales, Departamentales y Municipales a favor de la PI. El proyecto fortalece los programas que se implementan a nivel Municipal a favor de la PI <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Se va a continuar con el fortalecimiento a la implementación de la norma de vigilancia al desarrollo infantil temprano (como especificado en la recomendación B2.1). 	T3-T4 2020	Coordinación de PROMETA y de PLAN
	B3.5. Fortalecimiento de las capacidades de los actores en niveles pertinentes (incluyendo a los niveles locales) para que puedan	Se acepta	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Se buscó promover la incidencia e involucramiento de los diversos actores, pero es necesario el desarrollo de 		

	asumir su responsabilidad de monitorear la política municipal de BIPI;		<p>capacidades enfocadas al monitoreo de políticas públicas a favor de la PI.</p> <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se va a capacitar a las autoridades comunitarias y municipales para realizar el seguimiento a las políticas municipales. • Se va a fortalecer capacidades para plantear y elaborar una ley Municipal a favor de la PI. 	<p>T3-T4 2020</p> <p>T3-T4 2020</p>	<p>Coordinación de PROMETA y de PLAN</p>
	B3.6. Fortalecimiento de las capacidades de los municipios para que puedan defender sus derechos en términos de BIPI hacia niveles administrativos superiores;	Se acepta	<p>BREVE EXPLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se tiene conformada y en funcionamiento una RED interinstitucional en Zudañez, cuyo objetivo es realizar acciones de prevención e incidencia. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se va a fortalecer y/o conformar Redes comunitarias u otras organizaciones municipales y comunitarias para la incidencia a favor de la PI y la prevención de la Violencia en la PI (usando la 	<p>T3-T4 2020</p>	<p>Coordinación de PROMETA-PLAN, equipos técnicos de Prometa y plan</p>

			herramienta de protección “REDES comunitarias”, bajo un enfoque de género) ¹ .		
	B3.7. Una estrategia integral de incidencia política debe incluir por lo menos (cf. p. 23);	Se acepta	Son las mismas acciones que son mencionadas en la recomendación B3.1.	T3 2020	Coordinación del Proyecto (Plan) en alianza con PROMETA
	B3.8. La elaboración y ejecución de una estrategia de incidencia debe ser una decisión institucional entre PIB, Plan Bolivia y sus socios que, si necesario, debe recibir un apoyo externo contundente de fortalecimiento de capacidades, lo que va más allá del enfoque de esta evaluación;	Se acepta	Como parte del fortalecimiento institucional al socio (PROMETA), se desarrollará una estrategia de incidencia en la temática DIT con un apoyo externo (consultor)	T3 2020	Consultor supervisado por la coordinación del proyecto en Plan, equipo M&E de Plan.
	B3.9. Una vez aprobada una ley BIPI, promover que el Estado incluya a mecanismos operacionales de fortalecimiento cualitativo de capacidades del personal a nivel municipal, si	Se acepta parcialmente	Se analizará para articular con el punto B3.8 Con UNICEF, se plantea una alianza estratégica con la metodología CDI (Cuidados del Desarrollo Infantil)	T3 2020	Coordinador del proyecto de Plan

¹ Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/10Evwhy4OM55HDc2qNNTBYyZCJmdz_la?usp=sharing.

	necesario con el apoyo de ONG con experiencia en la temática. Esto debería hacer parte de una estrategia integral de incidencia.				
C. Efectividad (PESIC)					
¿En qué medida son efectivas las intervenciones dirigidas a una educación secundaria inclusiva y de calidad? ¿Cómo podrían mejorarse estas iniciativas?	C1.1. Seguir fortaleciendo a los actores de la comunidad educativa, en particular fortaleciendo las capacidades de los GE y sus expresiones a nivel municipal (p.ej. los FES), ídem para las organizaciones de mamás/papás y el funcionamiento de los CESC;	Se acepta parcialmente	El proyecto ya viene realizando procesos de fortalecimiento a los actores de la comunidad educativa. Se continuarán promoviendo espacios de participación y visibilización de los Gobiernos escolares (Ges) frente a las autoridades municipales y educativas. Se desarrollará una estrategia diferenciada para desarrollar capacidades de los consejos educativos. En aquellas comunidades donde el trabajo agrícola es durante el día, se utilizarán espacios en los días que se reúne la comunidad o se harán en otro horario que no afecte a su trabajo agrícola.	Agosto 2020	Coordinadores de Plan y FAUTAPO. Equipo técnico de Plan y FAUTAPO.
	C1.2. Buscar maneras para implicar más a	Se acepta	Se promoverán campeonatos de fútbol con papas (consejos educativos) y estos encuentros se	Hasta agosto 2021	Equipo técnico de Plan y FAUTAPO.

	padres/hombres en las actividades (talleres, sensibilizaciones, capacitaciones, reuniones CE, ...);		complementarán con talleres de sensibilización y capacitación sobre la importancia de su participación en la gestión educativa y la educación de sus hijas e hijos. Se incorporará el trabajo sobre masculinidades.		
	C1.3. Analizar las diferencias entre UE grandes y pequeñas en términos de dinámicas sociales alrededor de la educación (potencial, obstáculos, necesidades), perfiles diferentes de comunidades (distancias entre ellas, cultura, ...), entender lo que esto significa para las estrategias de intervención y adaptarlas a los contextos locales;	Se acepta parcialmente	<p>Actualmente ya se trabaja de manera diferenciada entre el área dispersa y el área concentrada de las unidades educativas (se trabaja por regiones). Se realizan eventos reuniendo a los actores en el área concentrada y en el caso de UEs dispersas, los eventos se realizan por UEs mismas. Además, se cuenta con un mapeo de UEs grandes y pequeñas y las estrategias de trabajo son diferenciadas en función de cada UEs.</p> <p>Adicionalmente a lo que ya se realiza, se desarrollarán espacios de análisis con autoridades educativas para acordar otras estrategias diferenciadas entre las UEs pequeñas y grandes; como las que están en área concentrada y dispersa.</p>	Septiembre 2020	<p>Coordinadores de Plan y FAUTAPO.</p> <p>Equipo técnico de Plan y FAUTAPO.</p>

	<p>C1.4. Promover más articulación entre jóvenes, mamás y maestros, buscando los mecanismos más adecuados; espacios para diálogos intergeneracionales pueden ser una opción valiosa;</p>	<p>Se acepta</p>	<p>Se promoverá la articulación de los planes de acción de los diferentes actores educativos (Consejos educativos – gobiernos estudiantiles de Unidades Educativa y de Distrito) para tener una visión compartida y un plan consensuado por Unidad Educativa.</p> <p>Se realizarán intercambios de experiencias entre actores educativos de Unidad Educativa y de Distrito a través de reuniones distritales con representaciones de actores de las UEs.</p>	<p>Noviembre 2020</p>	<p>Coordinadores de Plan y FAUTAPO.</p> <p>Equipo técnico de Plan y FAUTAPO.</p>
	<p>C1.5. Incluir en los contenidos de las capacitaciones con jóvenes (mujeres y hombres) temas que les motiven y contribuyan en el cambio de actitudes para la prevención de la violencia machista; p.ej. mitos del amor romántico, violencia de género (visible e invisible), etc.</p>	<p>Se acepta parcialmente</p>	<p>En la actualidad, ya se vienen desarrollando espacios de análisis, reflexión y capacitación a estudiantes mujeres y hombres en temáticas de su interés como la prevención de la violencia basada en género, daños en el consumo de alcohol y drogas, bullying, noviazgos violentos en coordinación con las defensorías de la niñez y centros de salud. Se continuarán con estas acciones.</p>	<p>Noviembre 2020</p>	<p>Equipo técnico de Plan y FAUTAPO</p>

	<p>C1.6. Apoyar a maestros para poder acompañar las nuevas tendencias, para mejorar la articulación entre el PSP y la enseñanza, no solo a través de capacitaciones, pero también a través de intercambios horizontales con otros maestros;</p>	<p>Se acepta parcialmente</p>	<p>En la actualidad, se vienen desarrollando sesiones de capacitación para que las y los docentes articulen el Proyecto Socio Comunitario Productivo (PSP) con la planificación de aula en diferentes materias. A un principio, había resistencia porque no tenían esta práctica, sin embargo, los talleres de capacitación han fortalecido esta articulación. Se continuarán con las capacitaciones a docentes y directores de Unidades Educativas.</p>	<p>Noviembre 2020</p>	<p>Coordinadores de Plan y FAUTAPO. Equipo técnico de Plan y FAUTAPO</p>
	<p>C1.7. Analizar con los actores locales los conflictos en familias causados por la nueva asertividad de jóvenes y construir con ellas y ellos estrategias para anticipar las reacciones en las familias, en particular en el caso de niñas, para evitar que se dañe la asertividad ganada;</p>	<p>Se acepta parcialmente</p>	<p>Actualmente se desarrolla espacios de análisis y reflexión con los consejos educativos para evitar la resistencia en la agencia de las estudiantes mujeres.</p> <p>A futuro, se desarrollarán talleres multi actores entre representantes de Gobiernos Estudiantiles, Consejos Educativos y Directores de UEs para disminuir la resistencia del empoderamiento de adolescentes y mujeres jóvenes.</p> <p>Se promoverá foros de Líderes Mujeres estudiantiles en cada</p>	<p>Noviembre 2020</p>	<p>Coordinadores de Plan y FAUTAPO. Equipo técnico de Plan y FAUTAPO</p>

			Región con intercambio de experiencias.		
	C1.8. Anticipar a la rotación de maestros para no perder su experiencia y sus aprendizajes en la temática, buscando formas estructurales de intercambio y transferencia de competencias, conocimiento y capacidades;	No se acepta	<p>No es posible anticipar la movilidad de maestras y maestros de las unidades educativas, ya que solicitan su cambio a fin de la gestión educativa o a inicios de la misma, muchas veces lo hacen a mitad de gestión. Existe un reglamento específico desde el Ministerio de Educación que les permite la rotación, cuando las y los docentes así lo requieran.</p> <p>Sin embargo, las capacitaciones se realizan para la mayoría de los docentes del nivel secundario de las Unidades Educativas donde se implementa el proyecto, contribuyendo a la sostenibilidad del mismo.</p>		
	C1.9. Apoyar a los actores locales en la elaboración de marcos legislativos y/o normativos en favor de funcionamiento del sistema de educación social	Se acepta parcialmente	En la actualidad se vienen desarrollando planes de convivencia armónica de los distritos educativos. En estos, se incluye el fortalecimiento de los gobiernos estudiantiles y representaciones estudiantiles a	Noviembre 2020	<p>Coordinadores de Plan y FAUTAPO.</p> <p>Equipo técnico de Plan y FAUTAPO.</p>

	comunitaria, con p.ej. presupuestos para la FES		nivel de distrito como la Federación de Estudiantes de Secundaria.		
	C1.10. Articular lo micro con lo macro: sistematizar y socializar las experiencias de terreno y compartirlas con opinión pública, actores sociales y actores políticos;	Se acepta parcialmente	En la actualidad los representantes de la Federación de Estudiantes de Secundaria de cada municipio son miembros de los gobiernos estudiantiles de las UE. De esta manera, se articula las demandas y propuestas de UE a nivel municipal; lo mismo sucede con los consejos educativos.	Noviembre 2021	Coordinadores de Plan y FAUTAPO. Equipo técnico de Plan y FAUTAPO.
	C1.11. Analizar con los jóvenes - y otros actores si resulta pertinente - posibles tensiones entre BTH y Plan de Vida (conflicto entre los sueños de comunidad y los sueños de jóvenes) y buscar de manera participativa estrategias para canalizarlas;	No se acepta	La implementación de BTHs se da a partir de la elaboración participativa de los diagnósticos de las vocaciones y potencialidades productivas del municipio. Probablemente no todos los y las estudiantes se identifican con las salidas técnicas del BTH, sin embargo, la estrategia del proyecto de vida canaliza estos intereses y sueños individuales y les permite identificar el BTH como un medio para tener ingresos y la posibilidad de seguir su formación en carreras profesionales de su interés y preferencia.		

	C1.12. Seguir apoyando a CNC-CEPOS y la implementación del currículo quechua y aymara, incluyendo la capacitación de maestros;	Se acepta parcialmente	<p>El marco lógico del proyecto tiene previsto apoyar no solo la elaboración participativa de los currículos regionalizados, sino también en la implementación de los mismos, lo que incluye procesos de capacitación a docentes para la articulación tanto del currículo base como el currículo regionalizado en aula.</p> <p>En base a el material elaborado y publicado, se realizarán capacitaciones a directoras, directores y docentes para la implementación de los currículos regionalizados.</p>	Abril 2021	Coordinadores de Plan y FAUTAPO. (CNC – CEPOs)
	C1.13. Apoyar a las capacidades del Ministerio de Educación de proponer capacitaciones de calidad a maestros. Proponer la posibilidad de que Plan, sus socios u otras organizaciones sociales capaciten a los capacitadores del Ministerio	No se acepta	El gobierno actual pretende realizar una evaluación de la Ley educativa, no es un momento pertinente para desarrollar procesos de capacitación realizadas por ONGs.		
	C1.14. Informar al Ministerio de Educación del trabajo de Plan en PESIC: instalar un	Se acepta	Una vez que se realicen las elecciones nacionales y que se posea a un nuevo ministro de	Junio 2021	Coordinadores de Plan y FAUTAPO.

	dialogo y presentarla sistematización de los procesos PESIC.		educación, se presentará el trabajo que se ha venido realizando en el PESIC.		
D. Género (BIPI y PESIC)					
¿Cómo se puede ajustar el programa para influir en las estructuras sociales que rodean los roles y las percepciones de género?	D1.1. Fortalecer, intensificar y diversificar el trabajo con hombres y adolescentes varones, experimentando, buscando nuevas formas: D1.1.1. Trabajar masculinidades con los hombres/adolescentes en todos los sentidos (interpelar el vínculo con su padre, el vínculo con ellos mismos (dimensión corporal, emocional, social, sexual, laboral, etc.).	BIPI y PESIC: Se acepta	<p>BREVE EXPLICACIÓN (BIPI)</p> <ul style="list-style-type: none"> El trabajo específico en género aún se necesita fortalecer, ya que se trabajó de manera general en las diversas acciones del proyecto. <p>ACCIONES (BIPI)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se va a elaborar 2 cuñas de paternidad responsable y corresponsabilidad familiar en idiomas quechua y aymara. Se va a definir unas estrategias de intervención para que los hombres sean parte corresponsable del cuidado cariñoso y sensible de la PI. Se va a elaborar un material educativo de Paternidad responsable y cariñosa. Se va a promover espacios de mayor participación de los hombres. Por ejemplo: Reuniones comunitarias con reflexiones sobre la igualdad de 	T1-T4-2020	Responsables Plan, PROMETA; Coordinación Prometa; TOPs Plan Chuquisaca y La Paz y equipo operativo

			<p>género; aprovechar actividades con mayor participación de los hombres como la producción de huertos familiares; creación de grupos de hombres utilizando herramientas tecnológicas; las ferias y encuentros.</p> <p>ACCIONES (PESIC) Actualmente tanto el equipo técnico como las coordinadoras del proyecto están realizando un curso sobre masculinidades para tener más herramientas en el desarrollo de procesos de sensibilización y capacitación en el tema de masculinidades con los actores educativos, también se utilizará la metodología trabajada con el MEC.</p>	Abril 2020	Coordinadores de Plan y FAUTAPO. Equipos técnicos
	D1.1.2. Buscar horarios y mecanismos para que los padres/hombres puedan participar en talleres; p.ej. integrar trabajo sobre género/violencia en las reuniones amplias de comunidad (reuniones ordinarias), cuando todos los hombres deben estar presentes.	PESIC: Se acepta parcialmente	En la actualidad se desarrollan talleres en las noches, en algunos casos fines de semana. Sin embargo, se pondrá mayor atención en los horarios en los que se desarrollarán los talleres de reflexión, capacitación y sensibilización dirigidos a padres/hombres, además se desarrollarán en espacios donde se reúne la comunidad.	Agosto 2020	Equipo técnico de Plan y FAUTAPO.

			<p>En las reuniones comunitarias, se desarrollarán espacios de sensibilización y capacitación sobre igualdad de género y prevención de la violencia.</p> <p>Se continuará con la difusión de cuñas radiales y productos audiovisuales sobre igualdad de género y prevención de la violencia. Se elaborarán nuevos productos radiales y audiovisuales sobre el tema de masculinidades específicamente.</p>		
	<p>D1.1.3. Respecto a cambios que se dan o no se dan a nivel de los hombres: analizar los procesos, sistematizar estos análisis sacando lo que pasa por debajo del discurso “correcto” para entender mejor como los cambios se dan a nivel de hombres. Estos análisis deben servir para entender mejor los obstáculos al cambio y ser un insumo central para el desarrollo de estrategias hacia los hombres.</p>	<p>PESIC: Se acepta</p>	<p>Se abordará la temática de masculinidades con docentes y directores de las unidades educativas, se analizarán los obstáculos que no permiten cambiar prácticas de la masculinidad hegemónica, se evidenciarán y registrarán los cambios que se van logrando en el cambio de prácticas.</p> <p>El mismo proceso se desarrollará con padres de familia y representantes hombres de los consejos educativos.</p>	<p>Agosto 2020</p>	<p>Equipo técnico de Plan y FAUTAPO.</p>

	<p>D1.1.4. Desarrollar estrategias diferenciadas para trabajar género con hombres/padres. Sería interesante que los diagnósticos municipales tanto para BIPI como para PESIC puedan considerar preguntas sobre masculinidades. Así mismo, incluir dentro de las acciones, ya sea en los contenidos de talleres, las estrategias de comunicación, guiones para programas de radio, etc. que se cuestione la masculinidad hegemónica que es la que produce y refuerza la figura del “hombre-macho-violento-proveedor”; promover trabajar sobre las emociones de hombres padres y adolescentes varones, entre otros ejemplos.</p>	<p>PESIC: Se acepta parcialmente</p>	<p>A un inicio del proyecto se desarrollaron los diagnósticos municipales de la situación educativa, incluía el tema de género.</p> <p>Se desarrollarán espacios de análisis, reflexión y capacitación diferenciados con padres y adolescentes por separado donde cuestionarán las prácticas de la masculinidad hegemónica.</p> <p>Las brigadas de comunicación desarrollarán productos audiovisuales y radiales con la temática de masculinidades para socializar con todos los actores educativos y proponer prácticas de la masculinidad positiva.</p>	<p>Junio 2021</p> <p>Abril 2021</p>	<p>Coordinadores de Plan y FAUTAPO.</p> <p>Equipo técnico de Plan y FAUTAPO.</p> <p>Equipo técnico de Plan y FAUTAPO</p>
	<p>D1.2. Analizar - con énfasis en lo empático - con personas involucradas (niñas, mujeres, chicos,</p>	<p>BIPI y PESIC: Se acepta parcialmente</p>	<p>BIPI: Elaboración de una cartilla lúdica para el trabajo en género y generar</p>	<p>BIPI: T2-T4</p>	<p>Equipo técnico de PROMETA-PLAN,</p>

	<p>hombres, adolescentes) las reacciones negativas que se puede dar en la casa respecto a nuevas asertividades o cambios de costumbres y trabajar con ellas/os estrategias para anticipar estas reacciones negativas en parejas, familias, la comunidad en general y en la comunidad educativa en particular;</p>		<p>mayor participación de las niñas. Destinada a las y los facilitadores del proyecto y otros que trabajen en la temática para el trabajo con las familias.</p> <p>PESIC:</p> <p>En la actualidad se desarrollan talleres cada trimestre con adolescentes y jóvenes mujeres y hombres sobre la prevención de la violencia de género.</p> <p>Estos espacios serán fortalecidos con productos audiovisuales para desarrollar estrategias de prevención de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, comunitario y escolar producidas a raíz del cambio de prácticas culturales en las relaciones de género.</p>	<p>PESIC: Noviembre 2021</p>	<p>consejero en género de Plan</p> <p>Coordinadores de Plan y FAUTAPO. Equipo técnico de Plan y FAUTAPO.</p>
	<p>D1.3. Sistematizar y socializar casos de empoderamiento de mujeres para entender sus historias de éxito.</p>	<p>BIPI y PESIC: Se acepta parcialmente</p>	<p>BIPI:</p> <p>Se va a sistematizar experiencias de vida que significaron cambios relacionados a la igualdad y equidad de género al interior de las familias, traducidas en sus prácticas cotidianas.</p>	<p>BIPI: T2-T4-2020- 2021</p>	<p>Coordinación Prometa; TOPs Plan Chuquisaca y La Paz y equipo operativo</p>

			<p>Se buscará elaborar un video que permita socializar estas experiencias de vida en las crianzas positivas de NN de la PI</p> <p>PESIC:</p> <p>Ya se desarrolló un foro de mujeres en los Cintis. Se continuará con el fortalecimiento y replica de estos foros municipales de líderes estudiantiles mujeres en otros municipios para motivar e inspirar a otras adolescentes y jóvenes estudiantes.</p> <p>Se desarrollará un video de estos foros y otros eventos del empoderamiento de las estudiantes mujeres.</p>	<p>PESIC: Noviembre 2021</p>	<p>Coordinadores de Plan y FAUTAPO. Equipo técnico de Plan y FAUTAPO.</p>
E. Elemento adicional: el nivel programático					
	<p>Los programas BIPI y PESIC cubren ejes de trabajo distintas y se ejecutan de manera paralela, sin articulación, intercambios, aprendizajes. A pesar de las</p>	<p>BIPI y PESIC: Se acepta parcialmente</p>	<p>ACCIONES:</p> <p>Se organizarán encuentros de intercambio de lecciones aprendidas entre PESIC y BIPI.</p>	<p>T4 2020</p>	<p>Plan-PROMETA-FAUTAPO</p>

	<p>diferencias entre estos dos ejes de trabajo, los evaluadores opinan que es clave que se intente aprender el uno del otro, buscando lazos, aprendizajes, buenas prácticas entre los dos programas en áreas transversales, temas fundamentales presentes en los dos programas: cf. pp 23-24.</p>		<p>Se desarrollarán más espacios de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas sobre la gestión del proyecto y temas transversales.</p>		<p>Coordinadores del BIPI y PESIC.</p>
--	---	--	---	--	--

Date : 17/06/2020

For more information : Plan International Belgium, Ravensteingalerij 3 B 5, 1000 Brussel, Tel : +32 2 504 60 00, E-mail : info@planinternational.be